

APORTACIONES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

BASE LEGAL

La [Ley 222-2011](#), según enmendada, conocida como "Ley para la Fiscalización del Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico", regula las aportaciones a cada partido político. y crea el Fondo Especial para Financiamiento de Campañas Electorales, el cual se nutrirá de recursos privados y públicos, para todo partido político inscrito o que se inscriba en o antes de la fecha límite establecida para iniciar la radicación de candidaturas para las posiciones electivas, con candidato a la gobernación y todo candidato a gobernador independiente certificados por la Comisión Estatal de Elecciones para las elecciones generales con relación a las cuales se solicite participación en el Fondo. Mediante este Fondo se establece un sistema de responsabilidad compartida con participación ciudadana para financiar los gastos de campaña de los partidos políticos y sus candidatos a la gobernación y los candidatos a Gobernador independientes, mediante la creación de este Fondo.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2024-2025

El Presupuesto Aprobado para el Año Fiscal 2024-2025 armoniza con el Plan Fiscal Certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera. De igual manera, cumple con los requerimientos presupuestarios establecidos en la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114- 187,130 Stat. 2183 (2016).

Este presupuesto permitirá la ejecución de los deberes ministeriales de cada entidad gubernamental cónsono con la aplicación de la política pública. Igualmente, se regirá por las disposiciones y limitaciones de gasto en el año eleccionario, conforme lo establece la Ley 147-1980, según enmendada, en su Artículo 8 y la Guía 16 de la Carta Circular 93-11, así como con la Sección 5 de la Resolución Conjunta del Presupuesto Certificado.

RESUMEN DE LOS RECURSOS DE LAS APORTACIONES

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	-	-	-	14,000
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	-	-	-	14,000
Total, Origen de Recursos	-	-	-	14,000

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Englobadas	-	-	-	14,000
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	-	-	-	14,000
Total, Concepto	-	-	-	14,000

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	-	-	-	14,000
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	-	-	-	14,000
Total, Origen de Recursos	-	-	-	14,000

PROGRAMAS DE SERVICIO DE APOYO

Aportaciones a los Partidos Políticos

Descripción del Programa

Provee a los partidos políticos una asignación especial para gastos administrativos durante el año electoral.

Clientela

Partidos políticos que estén inscritos, según la Ley Electoral de Puerto Rico.

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Englobadas	-	-	-	2,000
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	-	-	-	2,000
Total, Concepto	-	-	-	2,000

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	-	-	-	2,000
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	-	-	-	2,000
Total, Origen de Recursos	-	-	-	2,000

Fondo Especial para Financiamiento de las Campañas Electorales

Descripción del Programa

Financiar las campañas a los partidos políticos, sus candidatos a la gobernación, así como candidatos independientes a la gobernación. También, establece un sistema de responsabilidad compartida con participación ciudadana. El Fondo Voluntario, se nutre de recursos privados y políticos. Dicho Fondo es un programa integral compuesto, que requiere que los partidos y candidatos que opten por este sistema de financiamiento lo hagan plenamente, por lo que no podrán acogerse al sistema parcialmente.

Cientela

Partidos políticos que estén inscritos, según la Ley Electoral de Puerto Rico.

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Englobadas	-	-	-	12,000
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	-	-	-	12,000
Total, Concepto	-	-	-	12,000

(en miles de dólares)	2022	2023	2024	2025
	Gasto Final	Gasto Final	Aprobado Final	Aprobado Final
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	-	-	-	12,000
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	-	-	-	12,000
Total, Origen de Recursos	-	-	-	12,000